

PLATAFORMA POR EL ANTICIPO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

La Plataforma logra el apoyo de los Grupos Parlamentarios del Congreso para aprobar la jubilación anticipada de las policías locales y autonómicas

Los grupos contemplan convalidar el Real Decreto en la Diputación Permanente si fuese necesario

La Plataforma por el Anticipo de la Edad de Jubilación (integrada por los sindicatos más representativos en la Policía Local) mantuvo hoy una ronda de contactos con los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados para llamar la atención del Gobierno y culminar los informes que permitan aprobar la jubilación anticipada del colectivo.

El Ministerio de Empleo reiteró el pasado mes de marzo su voluntad de aprobar este adelanto de la jubilación, con el Gobierno en funciones. Sin embargo, se están dilatando los plazos en la presentación de los informes previos de Salud Laboral.

Los grupos parlamentarios del PP, PSOE, Ciudadanos, ERC y Democracia y Libertad (DL) han trasladado hoy su apoyo a la Plataforma por el Anticipo de la Edad de Jubilación, comprometiéndose a convalidar el Real Decreto, si fuese necesario, que les envíe el Gobierno en funciones, una vez disueltas las Cortes.

Por parte del Grupo Popular, los diputados Teófila Martínez y José Ignacio Echániz, aseguraron que el Gobierno en funciones mantiene su voluntad política y el compromiso de aprobar esta medida, en cuanto se disponga de los informes preceptivos que, según nos confirman hoy se están ultimando.

Esta Plataforma seguirá trabajando en todas las iniciativas y agotando todas las vías de negociación hasta conseguir este objetivo histórico.

